



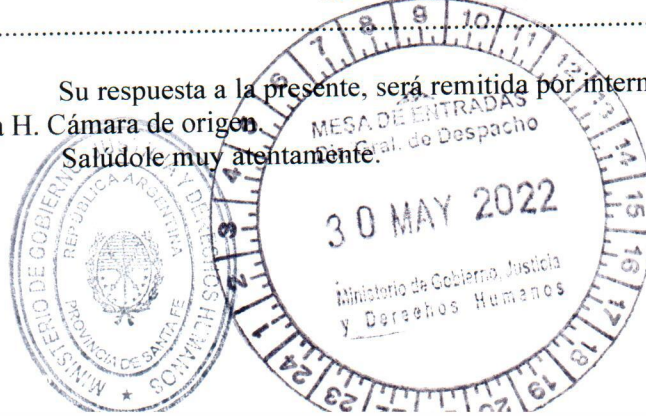
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

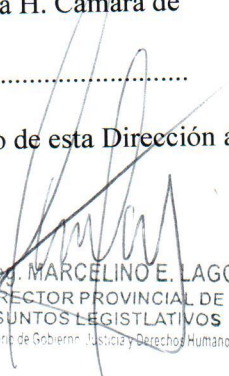
NOTA N° 44008
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 23/05/2022
REF.:Comunic 28244/22

Señoras:
MINISTRA DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdale muy atentamente.




Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 28244 22

SANTA FE, 5 de mayo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

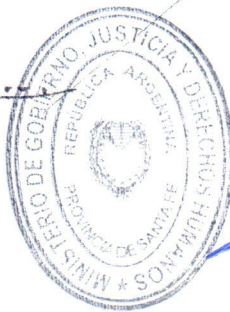
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47455 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva gestionar ante las autoridades nacionales la creación de un Juzgado Federal en la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo.”

Salúdele muy atentamente.



LIC. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



PROVINCIA
DE SANTA FE

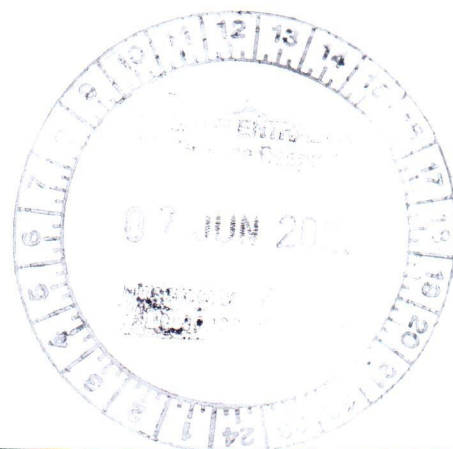
Santa Fe, 31 de mayo de 2022.-

Ref. Expte. N.º 02001-0061066-2 Cámara de
Diputados de la Provincia ref./Nota N.º 44008.-

Pasen las presentes actuaciones a la
SECRETARÍA DE JUSTICIA para la prosecución del trámite.

Pres. Oscar Gestal
Sec. de Justicia y Derechos Humanos
Ministra de Justicia y Derechos Humanos

MFC



2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



PROVINCIA DE SANTA FE

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 14 de Septiembre de 2022.-
Ref. Expte. Nº 02001-0061066-2

Visto, y en virtud de lo peticionado, se sugiere que retornen las presentes actuaciones por intermedio de la Sra. Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos a la Honorable Cámara de Diputados haciendo saber que se procuran las gestiones con el objetivo solicitado. Conste.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Jr. Hector Gabriel Somaglia
Secretario de Justicia





Santa Fe, 26 de septiembre de 2022

Ref. Expte. N.º 02001-0061066-2

NOTA N°44008 s/ creación de un Juzgado Federal en la Ciudad de San Lorenzo.

Con lo informado en fs. 4, por el Sr. Secretario de Justicia, pasen las presentes actuaciones a SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

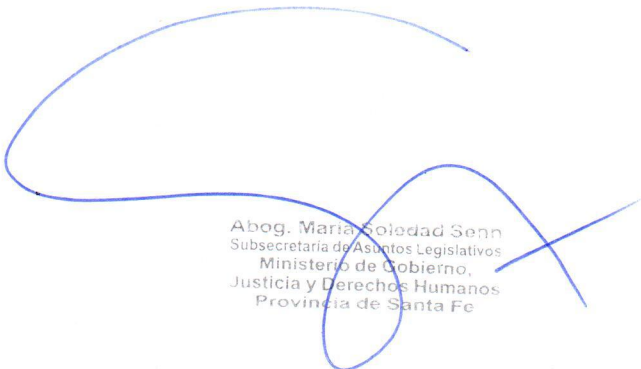
NOTA N°: -20240 SANTA FE 29 OCT. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28244/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a gestionar ante las autoridades nacionales la creación de un Juzgado Federal en la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo.

Se remite **Expediente N° 02001-0061066-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4, avalado por la Ministra del área a fs. 5.

Atentamente.


Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"